

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se hace pública la formalización del contrato administrativo para el servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Órgano competente. Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General.
 - c) Número de expediente. S-3/2016.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de transporte del personal de la Administración de Justicia para la práctica de actuaciones en Huelva capital, incluyendo el Servicio de Notificaciones y Embargos, la Fiscalía y el Instituto de Medicina Legal».
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60100000-9 Servicios de Transporte por carretera.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 106.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 6 de junio de 2016.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria (art. 112 TRLCSP).
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 163.636,50 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
Importe neto: 109.091,00 euros. IVA (21%): 10.909,00 euros.
Importe total: 120.000,00 euros.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 4.8.2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1.9.2016.
 - c) Contratista. UTE Huelva Transfer.
 - d) Importe o canon de adjudicación.
Importe neto: 105.480 euros. IVA (21%): 10.548 euros.
Importe total: 116.028 euros.

Huelva, 1 de septiembre de 2016.- El Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.